



Entorno de las Mujeres en la Armada de México

Por: Tte. de Frag. SAIN. L. Ccias. Com. Elizabeth BARILLAS CAMACHO¹
 Diseño: Zdo. Mtre. SIA. Dib. Enrique REYES RUEDA
 Fotografía: Unidad de Comunicación Social

Los días 6 y 7 de marzo, en la **Secretaría de Marina**, con un desayuno en el **Restaurante del Cuartel General del Alto Mando** y un concierto ofrecido por la **Orquesta de Cámara y Coro** de la Institución, en el vestíbulo principal del edificio sede, se llevó a cabo la celebración del Día Internacional de la Mujer.

Conmemoración que desde hace más de dos décadas esta Institución realiza a través de diversos eventos para festejar al personal femenino, el cual se ha incorporado a la vida castrense de esta Institución naval desde su nacimiento en 1942.

En este contexto, es de señalar que, tanto en el ámbito internacional como nacional, la participación de las mujeres en las Fuerzas Armadas ha sido fuertemente impulsada por los gobiernos de diversos países. En México se han implementado políticas encaminadas a fomentar la igualdad de género y oportunidades, postulando el concepto de que la mujer, en su condición de ciudadana, comparta las mismas obligaciones y responsabilidades que el hombre para defender el Estado Mexicano.



Las mujeres en diferentes ámbitos para cumplir con la misión de la Armada de México

¹ Este artículo fue nutrido con información proporcionada por: la Teniente de Navío STSN. LTS. Sandra Luz Navarrete Ramos, Subdirectora de Cultura Institucional con Perspectiva de Género, de la Dirección **General Adjunta de Seguridad y Bienestar Social**; la **Dirección General Adjunta de Educación Naval** y la **Dirección General Adjunta de Control de Personal**.



En la actualidad, la **Secretaría de Marina-Armada de México** cuenta con casi nueve mil mujeres y han obtenido un grado naval militar correspondiente a su nivel académico, o a través del Sistema Educativo Naval, las cuales laboran tanto en unidades administrativas como operativas.

A su ingreso, hombres y mujeres reciben capacitación militar, para su posterior incorporación a actividades -científicas, humanitarias, docentes y sociales, entre otras- que a nivel institucional se ejecutan para el logro de objetivos y proyectos. La mayor concentración de este personal son Enfermeras, Oficinistas, Médicos y Trabajadoras Sociales.

También se cuenta con Licenciadas en: Administración, Contaduría, Derecho, Economía, Psicología, Ciencias de la Comunicación, Periodismo, Pedagogía, Historia, Nutrición, Sociología, Comunicación Gráfica, Relaciones Internacionales, Comunicación Humana, Biología, Oceanología, Biología Marina, Odontología, Arquitectura y Docencia.

En el ramo de la Ingeniería, las hay: Industriales, en Computación, Electrónica, Química y Electrónica, Geología, Geografía, Topografía. Algunas son egresadas de las Escuelas de: **Intendencia Naval, Mecánico de Aviación Naval, Maquinaria Naval y Electrónica Naval.**



Desde el ingreso a la Armada de México se adquieren conocimientos militares.



Activa participación en operaciones de Búsqueda y Rescate.



Mujeres docentes de la Heroica Escuela Naval Militar.



Asimismo, se cuenta con profesionistas a nivel técnico en: Informática, Laboratorista, Histopatología, Agropecuaria, Ciencias de la Comunicación, Electrónica Aeronaval, Químico Industrial, Radiología, Trabajo Social, Prótesis Dental, Músicas; además de Cartógrafas, Dibujantes, Auxiliares de Farmacia, Despenseras, Peluqueras, Torneras, Afanadoras, Cocineras, Sastres, Radio-Operadoras, Mecánico Electricistas, Camareras y Deportistas, entre otras.

Un poco de Historia

En 1942 ingresan mujeres a la recién creada **Secretaría de Marina** en el servicio de Sanidad Naval (enfermeras y afanadoras). En los sesenta, se abren las contrataciones en la Dirección General de Seguridad Social para oficinistas; posteriormente, se contrata personal a nivel técnico y Licenciatura, adquiriendo distintos grados en la jerarquía naval.

En 1961, en Veracruz se crea la Escuela de Enfermería de la Armada. En 1982, por vez primera, dos mujeres realizan el Curso Básico de Paracaidismo Militar. En 1989, obtiene el grado de Contralmirante del Servicio de Sanidad Naval, la Cirujano Dentista Clara Edith Hernández Santiago, convirtiéndose en la primera y única mujer en lograrlo.

En 1988, ingresan las primeras mujeres a la **Escuela Médico Naval** que, junto con sus compañeros, realizan el curso de paracaidismo. A finales de los noventa, la Teniente de Corbeta Karmina Cortés, cirujano dentista se convierte en la primera mujer piloto aviador.



Gran aporte del personal de Sanidad Naval.



De 2004 a 2006, las mujeres de los diferentes cuerpos y servicios realizaron el Curso de Integración para personal femenino de Capitanes y Oficiales en apoyo a las operaciones navales. En 2008, se capacitó en conocimientos básicos y tácticos a 13 mujeres, durante dos meses en el "Curso de Buceo Básico Femenil".

En 2010, se incorpora personal femenino a las unidades de Infantería de Marina, para realizar funciones de revisión y conducción de mujeres y niños en los puestos de revisión y en 2011 se graduó la primera mujer en Fuerzas Especiales.



En 2011, personal femenino se incorporó a la dotación del buque velero Cuauhtémoc.



Músicas y educadoras también forman parte del personal naval femenino.

Su participación en el Sistema Educativo Naval

Con la institucionalización del enfoque de género en las políticas de la Administración Federal y el documento "Perspectiva de género en la Secretaría de Marina", emitido por la **Dirección General Adjunta de Seguridad y Bienestar Social**, en 2008, también se efectuó un proceso de reestructuración conceptual en el Sistema Educativo Naval, que generó cambios que beneficiaran la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Ese año, ingresaron 21 mujeres a la Carrera de Logística en la **Heroica Escuela Naval Militar**; y cinco se integraron a la **Escuela de Ingenieros de la Armada**, en las carreras de Ingeniero Mecánico Naval e Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones Navales.

También en el 2008, la **Escuela de Enfermería Naval** rediseñó sus planes y programas de estudio para elevar el grado de técnico-profesional a licenciatura.



Asimismo, en el ciclo 2010-2011, también fueron aceptadas mujeres en las carreras de Cuerpo General e Infantería de Marina en la **Heroica Escuela Naval Militar**. En la actualidad este plantel cuenta con 132 Cadetes femeninos y, en agosto de 2013 egresará la primera generación.

Otras de las escuelas en las que se forma personal femenino son la Médico Naval, en la que desde 1988 pueden cursar la carrera de Médico Cirujano Naval y a las escuelas de formación técnico profesional de la Armada.



Poco a poco el personal femenino se integra también a los Batallones de Infantería de Marina.

Mujeres a bordo de los buques

En 1975 una Teniente de Corbeta Servicio de Ingenieros de la Armada, Geógrafa, fue la primera en embarcarse en el buque oceanográfico **Virgilio Uribe**, en un crucero de investigación científica, realizado en el Golfo de México y a partir de los noventa las mujeres del área de oceanografía pueden permanecer hasta un mes en embarcaciones de la Institución. Otras que siempre han tenido oportunidad de navegar son las ingenieras navales, ya que la construcción y el mantenimiento de los buques las obliga a realizar pruebas de los equipos en la mar.

En 2011 y 2012, 36 mujeres se integraron a las dotaciones de los buques de apoyo logístico **ARM Montes Azules BAL-01** y **ARM Libertador BAL-02** en los servicios de: Medicina, Enfermería, Electrónica, Intendencia, Oficinistas, Camareras y Peluqueras.

Al Crucero de Instrucción Mediterráneo 2011 efectuado por el Buque Escuela **ARM Cuauhtémoc BE-01**, por vez primera se sumó a su dotación personal femenino (Oficiales, Clases y Marinería) y en el de Atlántico Norte 2012, participó la primer Cadete que eligió la carrera de Cuerpo General, para realizar las actividades inherentes a su formación naval.

Ascensos

El personal femenino es convocado conforme a la Ley de Ascensos cada vez que existe vacante para el servicio al que pertenece, y de acuerdo con la *Ley Orgánica de la Armada de México*, se determina un grado tope para las distintas profesiones. Aquellas que están clasificados en Escala (como oficinistas, dibujantes, etcétera) alcanzarán el grado de Teniente de Navío; las técnico profesionales, el de Capitán de Corbeta, las profesionales o núcleo al de Vicealmirante y las egresadas de la **Heroica Escuela Naval Militar** al de Almirante.

En el año 2008, el grado más alto que ostentaban las mujeres era el de Capitán de Fragata (sólo 13) y había 7 mil 260 en la Institución. En marzo de 2013, se cuenta con seis Capitanes de Navío, 25 Capitanes de Fragata, 54 Capitanes de Corbeta, 254 Tenientes de Navío, 627 Tenientes de Fragata, mil 239 Tenientes de Corbeta, 649 Primeros Maestres, 810 Segundos Maestres, mil 403 Terceros Maestres, 2 mil 116 Cabos, mil 162 Marineros, 227 Cadetes, 33 Alumnas, 295 civiles, lo que hace un total de 8,900, es decir, el 15.95% de los efectivos navales.



Las mujeres que forman parte del Sistema Educativo Naval se desempeñan en igualdad de condiciones.



Equidad de Género

La **Secretaría de Marina** en los últimos años ha fortalecido la equidad de género con distintas acciones: En 2009 elaboró el “Programa para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de la Secretaría de Marina-Armada de México 2009-2012”, y se formalizó el Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres.

Dicho programa, se creó con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, que tienen por objeto regular y garantizar la

igualdad entre mujeres y hombres y proponer lineamientos y mecanismos institucionales que orienten a la Nación hacia el cumplimiento de la igualdad sustantiva en los ámbitos público y privado, promoviendo la adopción de políticas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas.

Hoy día, se labora en un ambiente regido por este Programa a través de la aplicación transversal de la perspectiva de género, por lo que se han implementado cursos con alcance en todos los niveles jerárquicos de: Capacitación para



especialistas en "Equidad de Género"; capacitación para el diseño y administración del curso E-Learning, "Equidad de Género Todos Somos Iguales", en su modalidad E-Learning; así como se han instruido a 20 mil 791 mujeres y hombres a nivel nacional en "Sensibilización con Perspectiva de Género".

Se han impartido las conferencias magistrales: "Promoviendo la Equidad de Género en la SEMAR", "La Perspectiva de Género ¿Y eso qué es? ¿Y en qué me beneficia?", "¿Yo, qué hago?, Yo como Agente de Cambio"; los cursos taller "Uso no Sexista del Lenguaje", "Prevención del Hostigamiento y Acoso Sexual en la SEMAR", "Equidad de Género las Masculinidades y los Derechos de las Mujeres y las Niñas"; y el diplomado "La Transversalización de la perspectiva de Género en Políticas Públicas", entre otros.

También fueron diseñadas y repartidas entre el personal naval 79 mil "Cartillas de Equidad de Género",



Los buques logísticos Montes Azules y Libertador cuentan con personal femenino como parte de su tripulación.



con conceptos básicos y ordenamientos jurídicos que regulan la igualdad de oportunidades; y en 2012, se expidieron los Manuales de "Integración y Funcionamiento del Comité de Equidad y Responsabilidad de Género" e "Integración y Funcionamiento del Comité de Prevención, Atención y Sanción por Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual en la SEMAR", respectivamente.

Otro tipo de apoyo otorgados a mujeres y hombres, ha sido la creación y ampliación de Centros de Desarrollo Infantil en las Zonas y Sectores Navales para el cuidado de sus hijos; así como otorgar licencia para cuidados maternos por el tiempo necesario; permisos para: juntas y eventos escolares, para atención médica



Personal femenino en apoyo a la población civil en casos de desastre.



integral, por onomástico, y para resolver asuntos de carácter personal y familiar.

Hoy por hoy, es un orgullo para la **Secretaría de Marina-Armada de México** brindar mayores oportunidades a todas las mujeres mexicanas con vocación por el servicio de las armas, de formarlas en sus planteles educativos navales o ser admitidas en la institución y ejercer su liderazgo, capacidad y fortaleza para asumir tareas de mayor relevancia en el resguardo de la Patria.



El personal de la Secretaría de Marina implementa los programas de género siguiendo el Programa para la Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres.



Mujeres mexicanas, comprometidas a servir a la Patria.